



MEMORIA INFORMATIVA DE LA ACTUACIÓN

El objeto de la actuación es la definir los trabajos necesarios para la semipeatonalización del barrio de Carranque, mediante la renovación de su pavimento con el fin de unificar el criterio adoptado para las calles de Arroyo de la Miel, la supresión de aparcamientos para lograr vías accesibles en un barrio que cuenta con gran cantidad de personas mayores y la renovación de todos los servicios urbanísticos obsoleto y con la vida útil agotada de alumbrado público, los servicios básicos de suministro de agua potable, suministro de energía eléctrica y evacuación de aguas residuales con capacidad suficiente al uso previsto, se va a crear una red separativa de aguas pluviales y fecales, el soterramiento de líneas aéreas de telefonía y electricidad, la dotación de servicios de CCTV de seguridad ciudadana, etc, con el objetivo de mejorar el acceso de la población a sus viviendas y el desarrollo comercial y turístico de la misma.

Las actuaciones proyectadas, que se desarrollan en el término municipal de Benalmádena, se han agrupado en varias zonas de actuación, vinculadas a la implantación de fases de zonificación previstas para la implantación de las Bajas Emisiones, en el barrio de Carranque del casco histórico de Arroyo de la Miel, cuya relación se adjunta a continuación:

ZONA 1		ZONA 2	
C/ Ciruelo	78,37	C/ Las Flores Fase 2	242,00
C/ Parra Fase 1	72,51	C/ Manuel Gámbro	29,70
C/ Ribera	81,35	C/ Espiego	134,00
C/ Velarde Fase 1	74,05	C/ Pablo Neruda Fase 2	65,50
C/ Dalí	43,45	C/ Velarde Fase 2	176,00
C/ El Greco	73,00	C/ El Greco Fase 2	119,00
C/ Zurbarán	72,20	C/ Zurbarán Fase 2	113,00
C/ Membrillo	98,00	C/ Picasso	109,00
C/ El Naranja Fase 1	35,80	C/ Sorolla Fase 2	125,00
	628,73		

OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS

El proyecto contempla importantes medidas para maximizar la eficiencia energética y optimizar el uso de los recursos:

- Alumbrado público eficiente:** Se pretende la mejora de las instalaciones con una nueva red de luminarias, restituyendo a las existentes por lámparas LED de 60 W modelo Neofernandina, o similar, diseñadas para reducir el consumo energético. Las farolas tendrán una escala más humana, con menor altura, procurando una iluminación más eficiente y dirigida.
- Gestión avanzada del agua:** Renovación completa de la red de abastecimiento con materiales modernos como tuberías de polietileno, incluyendo una nueva red de riego por goteo que permite la reutilización de aguas regeneradas.
- Tecnología de videovigilancia inteligente:** Se proyecta una nueva red de videovigilancia, partiendo del "Proyecto de Instalación y puesta en servicio de un sistema de videovigilancia (CCTV) en el ámbito de la seguridad ciudadana y control del tráfico en la ciudad de Benalmádena", mejorando la seguridad y reduciendo costos de operación.
- Sistemas de carga fotovoltaica:** Se contempla la instalación de aparcamientos para bicicletas y patinetes eléctricos, dotados con un sistema de carga mediante energía fotovoltaica. Se proyectará la infraestructura necesaria para la ejecución de un sistema inteligente de información de aparcamientos públicos que envíen información en tiempo real cada 30 segundos, con pantallas alimentadas con energía solar, a las cuales podrán conectar los aparcamientos privados que se adhieran al proyecto.
- Uso de materiales reciclados:** el proyecto a redactar contemplará el empleo de materiales de obra sostenibles, con baja emisión de CO2 en su fabricación, compuestos de materiales reciclados, capaces de absorber o eliminar óxidos de nitrógeno (Nox), compuestos orgánicos volátiles (COVs) y material particulado (PM), como por ejemplo el empleo de betunes mejorados con caucho reciclado en asfaltos; que reducen los niveles de ruido al paso de tráfico y reciclan el caucho procedente de neumáticos fuera de uso (NFU's), hormigones ejecutados con materiales reciclados, adoquines con aditivos catalizadores, etc, pudiendo ser uno o varios, entendiendo que a mayor número, mayor sostenibilidad de la obra.

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD DEL ENTORNO

El enfoque medioambiental del proyecto garantiza un entorno más limpio y saludable:

- Red separativa de aguas residuales y pluviales:** Reducción del impacto sobre la infraestructura de saneamiento existente, evitando inundaciones y promoviendo una gestión adecuada del agua.
- Control de emisiones y ruido:** Ejecución de medidas para minimizar emisiones de CO2 y ruido durante la ejecución de las obras y en la futura operación del entorno urbano. Esto se basa en la evaluación de las emisiones de CO2 del Tráfico por carretera (CO2TA) en pauta interurbana, que permite comprobar la efectividad de las medidas proyectadas a tal efecto.
- Reducción de tráfico rodado:** se restringe el tráfico a sólo residentes para carga y descarga, prohibiendo la circulación al resto de vehículos. Con ello se pretende crear un entorno que facilite la actividad comercial, haciéndolo más accesible e integrador, permitiendo al peatón transitar por el mismo sin mayor interrupción que el mero tránsito de vehículos residentes, en una zona restringida a una velocidad de 20 km/h.

INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y COHESIÓN COMUNITARIA

El diseño y la implementación del proyecto se centran en la participación activa y la mejora del bienestar de la comunidad:

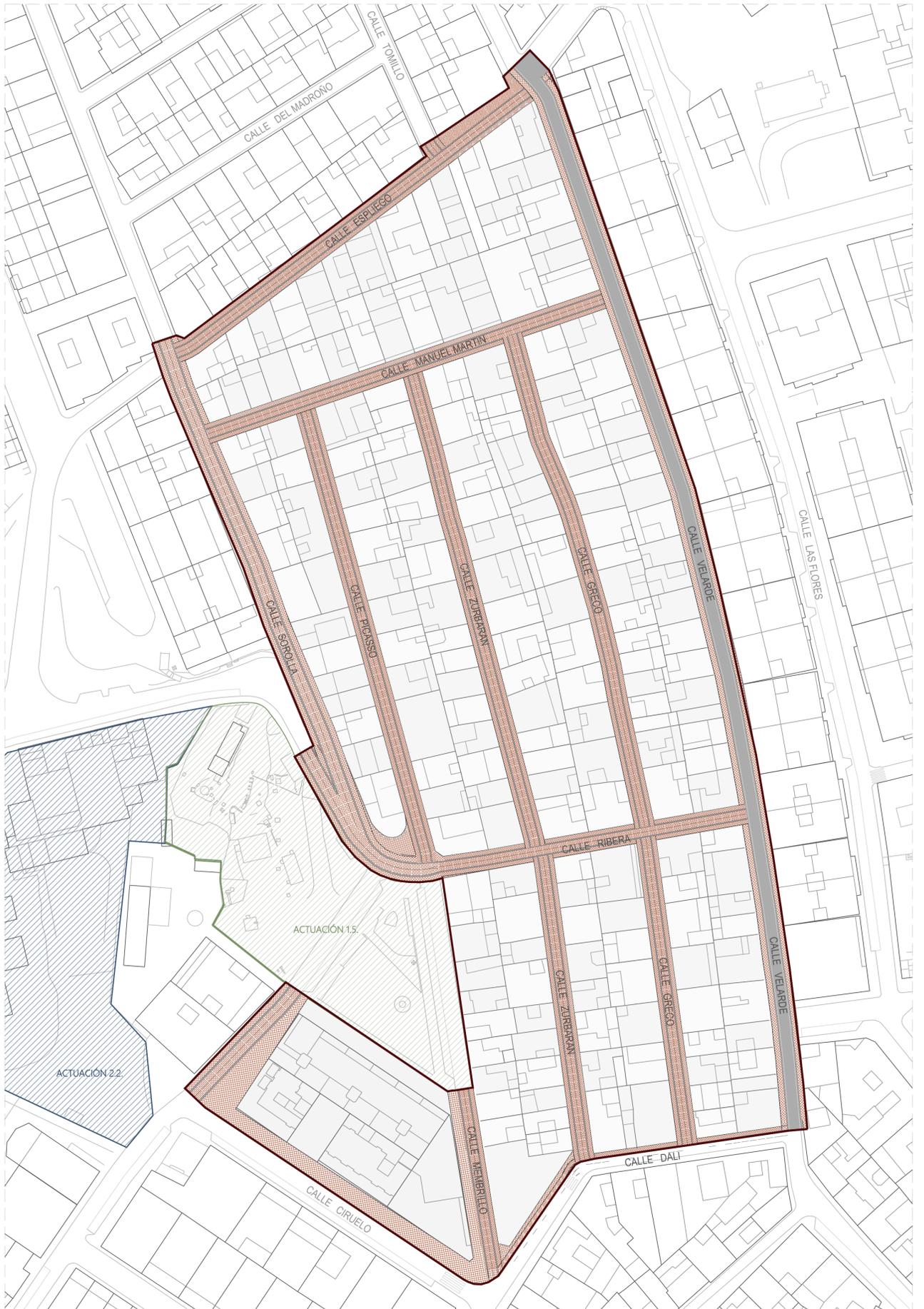
- Eliminación de barreras arquitectónicas:** La peatonalización de las calles y la ampliación de las aceras no solo eliminan barreras arquitectónicas, creando espacios de libre acceso, sino que también fomentan el disfrute comunitario. Se diseña, por tanto, un proyecto teniendo en cuenta las necesidades identificadas por los vecinos del barrio, priorizando soluciones que impacten positivamente en su calidad de vida.
- Movilidad inclusiva:** Se incorporan soluciones técnicas en materia de integración e igualdad, mediante señalización horizontal y vertical no discriminatoria, pictogramas o señalización podotáctil, facilitando el uso del espacio público.
- Promoción del comercio local:** Las actuaciones proyectadas posibilitan la mejora de implantación de nuevos negocios, de forma que permita a las viviendas existentes disponer de una planta baja comercial, fomentando el concepto del negocio bajo tu vivienda, revitalizando el barrio y mejorando tanto la accesibilidad como las infraestructuras.

ESTIMACIÓN PLAZOS DE REDACCIÓN, EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

El proyecto se completará en un plazo de 28 meses, dividido en cuatro fases: la licitación y adjudicación del proyecto de obras, la tramitación y redacción del proyecto, la licitación para la construcción de las obras, y la ejecución y supervisión de las obras proyectadas. Durante todas las fases, se evaluarán e implementarán medidas de eficiencia energética y cuidado del medio ambiente.



El presupuesto total de la obra asciende a 4.432.315,00 euros. De esta cantidad, un 25% (1.108.078,75 €) se destina a la mejora de las instalaciones, garantizando un sistema eficiente y sostenible; y un 20% (886.463,00 €) se asigna a pavimentos y mobiliario urbano, incluyendo adoquinados y zonas verdes para mejorar la accesibilidad y la estética del entorno.



PLANTA PROPUESTA 1/500

